

Enrique Bolaños Geyer

El Raizón 12 de Noviembre de 1998

**Excmo. Doctor Arnoldo Alemán L.
Presidente de la República**

Señor Presidente:

Fui honrado con su confianza al delegarme presidir el Comité Nacional de Emergencia que al tenor de lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial #444-98, fechado el 30 de Octubre de 1998, Usted preside. Sin embargo, la verdadera fecha de emisión del Acuerdo fue el día sábado 31 de Octubre y hubo pues, un pequeño e intrascendente error en la fecha. Envío a Usted esta misiva en mi calidad de Coordinador o Presidente por delegación, de ese Comité.

Los daños y consecuencias del huracán Mitch son considerablemente mayores que los del terremoto de 1972. Nos enfrentamos pues, a una gigantesca tarea, especialmente porque partimos de cero: Inventar la organización; nombrar al personal de apoyo; hacer manuales de procedimientos; asignar y coordinar operaciones urgentes de rescate y salvamento de vidas (primerísima tarea); asignar prioridades al escasísimo recurso de helicópteros; conseguir bodegas, asignar personal y tareas para el recibo de donaciones en especie en el aeropuerto; atender docenas de visitantes, periodistas, poderes del estado, y asesores voluntarios; pedir auxilio de helicópteros a países amigos, por todos los medios. En resumen, hacer camino al andar... y apenas comenzamos a caminar.

En los primeros cinco días (al 4 de Noviembre a las 8 am) se habían rescatado a más de 1800 personas; se evacuaron 28,194; teníamos 731,271 afectados; 1,452 muertos y 1,856 desaparecidos; se había enviado asistencia médica esencial; se restablecieron las líneas eléctricas en Estelí, Nueva Segovia, Matagalpa, Madriz y Jinotega; se hizo inspecciones a volcanes y presas, y se comenzó a enviar un poquito de alimento (apenas 17 mil libras) a los damnificados, todo esto con la asistencia de los apenas seis helicópteros disponibles entonces.

Luego comenzaron a llegar los helicópteros de países amigos y ya se ha logrado abastecer más de millón y medio de libras de alimentos a los damnificados, por vía aérea y terrestre. El MTI ha comenzado a abrir las carreteras y principiamos el envío de la ayuda por tierra, que para una parte de las poblaciones será mejor de ahora en adelante. La fluidez dependerá de la disponibilidad del alimento y de vehículos (aéreos y terrestre).

Según nuestros estimados, a la gran mayoría de los damnificados (más de 800 mil) se les dará ayuda alimentaria durante dos o tres semanas más. A pocos se les tendrá que dar ayuda por más tiempo. Estamos próximos a finalizar la etapa de “emergencia” y de alguna forma estamos simultáneamente iniciando ya la etapa de “rehabilitación”. La tercer etapa –etapa fundamental-- la de “reconstrucción”, deberá ser planeada y ejecutada por el gobierno, como gobierno, y no como Comité de Emergencia.

Hemos tenido que soportar falsas y maliciosas acusaciones de mal uso de las donaciones, cuando ni siquiera las habíamos recibido, así como acusaciones de negligentes en socorrer y ayudar a la población afectada. Todos sabemos (y los detractores también lo saben) que no disponíamos de medios para hacer llegar los alimentos y socorros a los cientos de lugares que lo necesitaban. Esta debilidad nuestra fue aprovechada por los adversarios para dañar la imagen del gobierno.

Hemos caído en sus trampas. Usted, Señor Presidente, ha aumentado las cifras de muertos y desaparecidos para atender las exigencias de los periodistas y de los críticos, y con ello, siento tener que decírselo nuevamente, he quedado yo como la persona que minimiza deliberadamente las cifras de muertos y desaparecidos.

Una de mis más grandes preocupaciones consiste en la transparencia. Tal como le dije al comienzo, esta tragedia es mucho mayor que la del terremoto de 1972 y requiere, por lo tanto, mucho más ayuda internacional para poder aliviar sus consecuencias. La magnitud de la ayuda será proporcional a nuestra capacidad de manejo con transparencia. No sólo debemos hacerlo con honestidad y transparencia, sino que debemos cuidarnos de transmitir esa verdad a los donantes y países amigos. Un pequeño desliz... y todo se nos podría derrumbar.

Es por ello que he procurado hacer todo el manejo de la ayuda “en público”, con regulaciones y controles severos, y con la asistencia de la vigilancia de la Contraloría General de la República, paso a paso.

Es por ello también que he solicitado a los Diputados, Jefes de Bancadas de la Asamblea Nacional, que ellos también se constituyan en vigilantes de nuestras actuaciones.

Es por ello también que pedimos al periodismo que presencie y reporte el recibo y despacho de donaciones en el aeropuerto y en los viajes de los helicópteros.

Es por ello que hemos hecho reuniones con la Corte Suprema de Justicia, con el Consejo Supremo Electoral, con la Junta Directiva de la Asamblea Nacional para informar en detalle nuestras actuaciones.

Es por ello que hemos ya programada una reunión con el Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales para agradecer su ayuda e informar de nuestras actuaciones y controles.

Es por ello que pedí a Usted, Señor Presidente, que indique a sus colaboradores que no confundan nuestras operaciones con órdenes directas que parecieran emanar de Usted y que son incuestionablemente acatadas por nuestro personal de apoyo, por temor a equivocarse.

He tenido a la vista la carta fechada 10 de Noviembre, enviada por la Primera Dama a los Representantes Diplomáticos y Consulados para que las donaciones sean canalizadas a través de su Despacho. Esto contradice la Resolución #3 de 02 de noviembre del Comité Nacional de Emergencia, nombrando a nuestro Embajador en Washington como Coordinador y a nuestros Cónsules en los Estados Unidos como Delegados para solicitar y canalizar la ayuda con el Comité Nacional de Emergencia. Del mismo modo, la Resolución #5 del Comité Nacional de Emergencia, de 02 de noviembre, autoriza a los Embajadores y Cónsules de Nicaragua acreditados en el exterior, solicitar y tramitar ayuda en coordinación con el Comité Nacional de Emergencia. Cancillería quedó facultada para poner esta Resolución en conocimiento del Cuerpo Diplomático y de nuestras embajadas y consulados en el exterior.

Yo conozco, y reconozco, la legitimidad y funciones de la Primera Dama, a quien tanto Lila T. como yo apreciamos y hemos llegado a querer como hija. La ayuda al necesitado es función primordial de ella, pero también conozco y reconozco que esto debe hacerse con orden y sin consecuencias infortunadas para el gobierno o para personas administrativamente responsables.

Sea como fuere, las consecuencias han sido adversas para mí porque, (1) El Presidente ha dado datos oficiales que contradicen los que yo doy como Coordinador del Comité de Emergencia y, por lo tanto, he quedado como la persona que minimiza deliberadamente los datos oficiales; y (2) porque la decisión para que las ayudas y donaciones, por razones que desconozco, sean manejadas a partir del 10 de noviembre por el Despacho de la Primera Dama, contradicen las decisiones del Comité de Emergencia. Y, además, no he logrado con Usted una buena comunicación fluida en las tomas de decisiones en lo que respecta a las operaciones del Comité Nacional de Emergencia.

Estos mensajes y actitudes, Señor Presidente, son claros, muy claros, para mí.

Por todo lo anterior debo plantearle mi deseo de alejarme de la coordinación del Comité Nacional de Emergencia, asegurándole que lo haré sin publicidad, sin escándalos y sin resentimientos. Haré lo que esté a mi alcance para alejarme sin perturbar la imagen del gobierno, tratando de mostrar la cohesión que debe existir entre todos para poder guiar a nuestro pueblo en este su momento más trágico de nuestra historia.